
Coordinación de Estudios de Posgrado

Datos del plan de estudio

Programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte

Dirigido a: Comunidad externa, Comunidad UNAM

Síntesis o descripción breve:

Formar investigadores y docentes de alta calidad, capaces de realizar estudios originales que signifiquen una aportación al conocimiento de la historia del arte. El programa se orienta a la investigación, pues el docente es también un investigador que renueva permanentemente los temas y los contenidos de sus cátedras.

Requisitos de ingreso:

MAESTRÍA.

- Constancia de haber obtenido una licenciatura.
- Currículum detallado y actualizado.
- Presentar la tesis de licenciatura y trabajos de investigación realizados, hayan sido publicados o no.
- Carta de exposición de motivos.
- Presentar constancia del DELEFYL o del CELE de la UNAM de traducción de dos idiomas ajenos a la lengua materna, de preferencia inglés, francés, alemán, portugués, italiano, ruso, incluido un idioma vernáculo (náhuatl, maya, otomí, tarasco, etc.), o latín y griego.
- En el caso de alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un conocimiento suficiente del mismo.
- Dictamen aprobatorio de suficiencia académica otorgado por el comité académico.
- El aspirante deberá probar que tiene una formación básica, o bien tener conocimientos en historia del arte, si proviene de carreras afines o no afines.
- El aspirante de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras que carezca de conocimientos de historia del arte, deberá cubrir los cursos propedéuticos fijados por el coordinador del programa.
- En ningún caso se podrá obligar a tomar materias que el estudiante haya acreditado en la licenciatura.
- Al aspirante de otras carreras, el coordinador le fijará los cursos propedéuticos necesarios para adquirir conocimientos básicos de historia del arte, que no deberán exceder de 16 asignaturas de un semestre.
- El dictamen podrá ser reconsiderado en la medida que el aspirante pruebe su capacidad en las materias asignadas, especialmente a quien provenga de entidades académicas afines, como arquitectura, artes plásticas y música.
- El aspirante quedará exento de los seminarios obligatorios de metodología y de técnicas y materiales, si comprueba haber cursado materias similares en la licenciatura. El coordinador del programa establecerá la pertinencia o no de la obligatoriedad, de acuerdo con el análisis de los currícula.

[Más Información](#)

Contacto

Nombre: Renato González Mello

Puesto: Coordinador

Teléfonos: 5622-18-97 y 5622-18-36 ext. 110

Email: hist_arte@posgrado.unam.mx

